



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 2357 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA (AB)

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 311038

Créditos ECTS: 30

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: <b>DARIO NUÑO DIAZ MENDEZ</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/2.12	PSICOLOGÍA	926295300 ext.6839	dario.diaz@uclm.es	
Profesor: <b>BEATRIZ NAVARRO BRAVO</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina de Albacete	PSICOLOGÍA	2893	beatriz.navarro@uclm.es	
Profesor: <b>MARTA PARRA DELGADO</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación de Albacete	PSICOLOGÍA	2731	marta.parra@uclm.es	
Profesor: <b>JORGE JAVIER RICARTE TRIVES</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Faculta Educación AB/Primera Planta	PSICOLOGÍA	8293	jorgejavier.ricarte@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Se trata de un Máster con una habilitación profesional. Las prácticas con tutores de empresa que trabajen en el ámbito sanitario son una materia fundamental de este Máster.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español necesaria para el desempeño de la profesión del Psicólogo General Sanitario.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las características propias de la práctica diaria del sistema sanitario español

Reconocer y diferenciar de forma aplicada entre los diferentes ámbitos de aplicación de la psicología general sanitaria

Conocer de primera mano el papel del psicólogo en el contexto sanitario

Saber cuáles son las competencias generales y específicas que debe perfeccionar un psicólogo general sanitario

Mostrar habilidades terapéuticas y de comunicación con los pacientes, familiares y/o cuidadores.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Actividades para la promoción de conductas saludables y prevención de conductas de riesgo para la salud**

**Tema 2: Aplicaciones y modelos terapéuticos en Psicología de la Salud**

**Tema 3: Habilidades terapéuticas y comunicativas del psicólogo sanitario**

**Tema 4: Manejo de dificultades en la interacción terapeuta-paciente**

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CE01 CE02 CE03 CE04 CE06 CE07 CE08 CE09 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE20	10	250	S	S	
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas		20	500	S	S	
<b>Total:</b>			<b>30</b>	<b>750</b>			
			<b>Créditos totales de trabajo presencial: 20</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 500</b>		
			<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 10</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 250</b>		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	60.00%	60.00%	Valoración del tutor académico sobre la memoria de prácticas y las tutorías
Realización de prácticas externas	40.00%	40.00%	Valoración del tutor de la empresa sobre las prácticas realizadas
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

La calificación final será una combinación de las valoraciones realizadas por el tutor de la empresa y el tutor académico.

El informe del tutor de la empresa sobre el desarrollo de las prácticas supondrá el 40% de la nota. Estará basado en aspectos como la dedicación del estudiante a trabajo personal y dirigido, los conocimientos técnicos y habilidades personales, el grado de integración en la empresa y la consecución de los objetivos de las prácticas.

El informe del tutor académico, basado en la evaluación de la memoria de prácticas y en el trabajo en las tutorías individuales supondrá el 60% de la nota.

Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u ¿on line¿) en función de esta situación.

#### Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 4): Actividades para la promoción de conductas saludables y prevención de conductas de riesgo para la salud</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	60
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	125

Periodo temporal: 4 meses

**Tema 2 (de 4): Aplicaciones y modelos terapéuticos en Psicología de la Salud**

Actividades formativas	Horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	60
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	125

**Tema 3 (de 4): Habilidades terapéuticas y comunicativas del psicólogo sanitario**

Actividades formativas	Horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	60
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	125

**Tema 4 (de 4): Manejo de dificultades en la interacción terapeuta-paciente**

Actividades formativas	Horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	70
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	125

**Actividad global**

Actividades formativas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	500
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	250
<b>Total horas:</b>	<b>750</b>

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					